REQUISITOS PARA TRAMITAR LICENCIAS DEPORTIVAS INTERNACIONALES 2021

1. Los solicitantes deberán completar y firmar el formulario correspondiente a la licencia solicitada.

2. La solicitud deberá realizarse por lo menos una semana antes de la competencia en la que deseen participar, para facilitar la tramitación.

3. Se verificarán antecedentes deportivos para la emisión de la licencia.

4. Adjuntar documento de identidad vigente.

5. Adjuntar licencia nacional de conducir, en el caso que corresponda (piloto).

6. En caso de pilotos menores de 18 años, presentar autorización del INAU para automovilismo.

7. Ficha médica vigente. La misma deberá estar revalidada por la Secretaría Nacional de Deporte.

En caso de no haber realizado el trámite de reválida ingresar aquí:

<https://tramitesenlinea.presidencia.gub.uy/Deporte/page/externalAccess/open.jsp>

8. El pago de las licencias se realiza a través de transferencia bancaria a la cuenta corriente: BBVA 99380 0031 a nombre de Automóvil Club del Uruguay

9. Los formularios, documentos y comprobante de pago deben enviarse al correo electrónico:

[deportiva@acu.com.uy](mailto:deportiva@acu.com.uy)